República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

DICTAMEN Nº07/2.019

FECHA: 27 DE MARZO DE 2.019-

NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACION DIRECTA Nº07/2.019, PARA LA "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON", ID N°363.382.

Señor:
Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos tranmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado. Se reúnen los Señores, Abg. Juan Guillermo Ramírez Piris Da Motta y Carlos Adrián Bareiro, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº07/2.019, PARA LA "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON", ID N°363.382..**En ese respecto mencionamos que este informe *"tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones"* del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: La primera oferta se recibe a las 07:00 hs. del día 27 de marzo y corresponde a la empresa **HORMIPOS,** ubicado en km 35 de la ruta Sexta Juan León Mallorquín de la ciudad de Hoenau - Itapúa. La segunda oferta se recibe a las 07:00 hs. del día 27 de marzo y corresponde a la empresa **TUBOS PARANA,** ubicado Ruta 1 km 13, San Juan del Paraná – Itapúa. Lo que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, el Sr. Carlos Adrian Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son: **TUBOS PARANA.**

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO SECRETARIA GENERAL

Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO D, FORMULARIO 3 del PBC en las ofertas presentadas por las empresas **HORMIPOS Y TUBOS PARANA.** Son correctas, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Ítem	Empresa	Oferta
1	**TUBOS PARANA**	**Gs.69.450.000**
2	**HORMIPOS**	**Gs.77.057.000**

3. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Ninguno

4. ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará el siguientes criterio: establecidos Por Comité de Evaluación, conforme a la propuesta que demuestre ser la oferta técnica y económica más conveniente para la Institución, que cumpla con los parámetros propuestos en las especificaciones técnicas y acredite poseer la capacidad legal, y es así que se remite la evaluación según PBC.

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR EL TOTAL***

	TUBOS PARANA		HORMIPOS	
Documentos	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta	X		X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 (Formulario N°6)	X		X	
Declaración Jurada en la que se garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños. (Formulario N°7)	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	X		X	
Fotocopia simple de Cedula de Identidad.	X		X	
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2016 y 2017 que demuestren la adquisición de tubos de hormigón	X		X	

La empresa **TUBOS PARANA y HORMIPOS** cumple a cabalidad con todas las documentaciones de carácter sustancial y formal estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que **se aceptan** las ofertas presentadas por dichas empresas.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO – SECRETARIA GENERAL

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa. Resolución DINAPI N°448175
Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Realizada la verificación técnica y documental de la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N°07/2.019, PARA LA "ADQUISICION DE TUBOS DE HORMIGON", ID N°363.382.;** al Sr. Ever Armando Olguín Alonzo, con cedula de identidad N°3.457.881, propietario de la Empresa **TUBOS PARANA,** con **RUC: N°3457881-1,** ubicado sobre Ruta 1 km 13 – San Juan del Parana, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.69.450.000 (guaraníes sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil), IVA incluido**, de conformidad a la oferta presentada.----------

ES NUESTRO DICTAMEN, MEJOR PARECER DEL INTENDENTE.----------

FIRMANDO AL PIE LOS RESPONSABLES DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Bareiro
MIEMBRO UOC

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

Abg. Guillermo Ramírez
MIEMBRO UOC